

EL GOBIERNO DE MÉXICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO,  
LA SECRETARÍA DE CULTURA, EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN,  
EL PATRONATO DE LA LXXXIV FERIA NACIONAL DE LA PLATA Y LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CONVOCAN AL

# 84 CONCURSO NACIONAL DE PLATERÍA 2021

Con los objetivos de reforzar la identidad nacional y guerrerense, difundir y promover las técnicas originales de la platería y propiciar la participación ciudadana de la vida cultural, convocamos a todos los artesanos plateros, diseñadores, joyeros, orfebres y artistas mexicanos, a participar en el CONCURSO NACIONAL DE PLATERÍA 2021.

## BASES

El concurso está dividido en cuatro categorías: joyería, orfebrería, escultura y joya contemporánea. Las piezas podrán ser realizadas por técnica y tema libre.

**JOYERÍA.** Se entenderá por joyería toda pieza de uso personal como anillo, pulsera, prendedor, aretes, juego completo del mismo diseño y cualquier pieza que pueda ser portada en el cuerpo.

**ORFEBRERÍA.** Se considerará orfebrería las piezas de servicio, como jarra, charola, vasija, objetos sacros de ornato o juegos completos del mismo diseño.

**ESCULTURA.** Se juzgará la pieza tridimensional cuya finalidad sea la expresión artística.

**JOYA CONTEMPORÁNEA.** Se entenderá como joya contemporánea a las piezas de uso personal, adorno corporal o accesorio que hayan sido realizadas con los tradicionales o nuevos sistemas de fabricación, o mezcla de lo tradicional con la innovación y usos de la plata, así como con diversos componentes y materiales, ya sean naturales o sintéticos. Esta categoría no podrá concursar por los Galardones y sólo tendrá derecho a los premios únicos e indivisibles de primero, segundo y tercer lugar.

## MEDALLA FRANCISCO DÍAZ

La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Artes y Diseño, otorgará de manera adicional y en reconocimiento a la trayectoria del maestro platero Francisco Díaz Romero la Medalla Francisco Díaz, premiando la mejor pieza ejecutada con la técnica de cera perdida, que podrá ser seleccionada de las piezas inscritas en cualquiera de las cuatro categorías existentes.

## MEDALLA CUETLAXÓCHITL

La Sociedad Mexicana de la Cuertlaxóchitl Flor de Nochebuena A.C., otorgará en reconocimiento a la aportación realizada por el pueblo de Taxco al mundo de la flor, como símbolo de paz entre las naciones y patrimonio tangible del estado de Guerrero; premiando de manera adicional a la mejor pieza que utilice la flor de Nochebuena como inspiración para la creación de la misma, se premiará tomando en cuenta la estética y pulcritud de la técnica utilizada. Dicha pieza podrá ser inscrita en cualquiera de las categorías existentes. En caso de no existir piezas con la flor de Cuertlaxóchitl en ninguna de las categorías, no se entregará dicho reconocimiento.

## MATERIALES UTILIZADOS

1. Las piezas de concurso en las categorías de joyería y orfebrería deberán utilizar plata Ley 0.925 o más fina. En caso de combinarse con otros materiales, el 75% de la pieza tendrá que ser plata y el resto de materiales no sintéticos, como piedras preciosas o semipreciosas, concha, maderas preciosas y otros materiales. NO podrá utilizarse enchapado, plateado y electro-formado, así como vidrio, plástico, resinas y otros materiales sintéticos. Las piezas que requieran una base se considerará parte de las mismas y deberá cumplir con las especificaciones antes señaladas.

2. En la categoría de escultura se utilizará plata Ley 0.925 o más fina. El porcentaje de la pieza debe ser 60% plata y 40% materiales libres para la elaboración de la pieza y las dimensiones sin límites.

3. En la categoría de joya contemporánea, se utilizará plata Ley 0.925 o más fina. El porcentaje en la pieza debe ser de un mínimo de 10% plata y 90% materiales libres. Se podrán utilizar enchapado, plateado y electro-formado para la elaboración de la pieza y las dimensiones sin límites.

4. No se deberá utilizar ningún material que provenga de alguna especie en peligro de extinción como caparzones, colmillos, huesos, maderas, etc. Para consultar las especies amenazadas o extintas, visita: <https://www.biodiversidad.gob.mx/especies/catRiesMexico>

5. Para la distinción de la Medalla Francisco Díaz se considerarán las piezas realizadas con la técnica de cera perdida y plata Ley .925 o más fina, inscritas en cualquiera de las categorías del concurso. En caso de combinarse con otros materiales, deberá indicarse el porcentaje de plata utilizado.

6. Para la distinción de la Medalla Cuertlaxóchitl se considerarán las piezas inscritas en cualquiera de las categorías que representen o tomen inspiración en la flor de Cuertlaxóchitl o Nochebuena, al momento de su inscripción deberán declarar que desean que su pieza sea considerada para dicho reconocimiento.

## INSCRIPCIÓN Y EMBALAJE DE LAS PIEZAS

1. Podrán participar los plateros, orfebres y artistas mexicanos.

2. No podrán participar en el concurso los miembros del H. Jurado Calificador y los organizadores de la Feria Nacional de la Plata, ni sus familiares en primer grado.

3. Al momento de la inscripción para concursar en las categorías de joyería y joya contemporánea las piezas deberán presentarse dentro de un estuche de joyería.

4. En el caso de las piezas que concursan en las categorías de orfebrería y escultura deberán presentarse embaladas en una caja de madera, envueltas con franela y plástico burbuja.

5. Al momento del registro de las piezas concursantes el participante deberá montar la pieza inscrita para su debida exhibición, deberá en el mis-

mo momento entregar una ficha técnica de la pieza que contenga únicamente los siguientes datos: título de la pieza, descripción conceptual o fuente de inspiración, técnica de elaboración y funcionalidad.

6. Las piezas concursantes deberán ser inéditas, realizadas entre enero de 2021 y la fecha de cierre de esta convocatoria, y no haber sido vendidas, exhibidas ni presentadas a otros concursos; de descubrirse lo contrario o ponerse en duda alguno de los puntos antes mencionados, serán descalificadas.

7. Al momento de la inscripción se deberá precisar la categoría en la que se participa, así como la técnica utilizada. Las piezas de concurso sólo podrán ser presentadas para su registro por el interesado, quien deberá mostrar una identificación oficial original vigente.

8. Ninguna pieza podrá ser cambiada de categoría por el jurado

9. Cada participante podrá registrar UNA SOLA pieza por categoría.

10. Los participantes deberán llenar el formato único de inscripción al entregar su pieza o piezas a los encargados del registro en el Centro Cultural Taxco "Casa Borda"; también deberán entregar en un sobre bolsa tamaño carta, bajo seudónimo, que contenga la siguiente información:

a) Nombre del ejecutor, del diseñador y del patrocinador de la pieza (según sea el caso).

b) Dos copias de la credencial del INE o IFE, o en su caso, cualquier identificación oficial emitida por el Gobierno de la República.

c) Síntesis curricular (una sola página tamaño carta).

d) Teléfono y correo electrónico.

e) Descripción conceptual y de los materiales usados en la pieza (una sola página tamaño carta).

f) Ficha técnica completa de la pieza participante que contenga título de la pieza, nombre del autor, dimensiones (en centímetros y señalando el alto, el largo y el ancho), técnica utilizada, característica de los materiales y año de producción.

g) Avalúo de la pieza.

h) El número de veces que se ha participado en el concurso y si se ha obtenido algún premio.

i) Manifestación del concursante por escrito y bajo protesta de decir verdad que la pieza o piezas inscritas al concurso no han sido vendidas, exhibidas ni presentadas a otros concursos, aceptando que en caso de descubrirse lo contrario o ponerse en duda alguno de los puntos antes mencionados, serán descalificadas.

11. En caso de que el autor, ejecutor o patrocinador de la pieza no se encuentre en posibilidad de inscribir la(s) pieza(s) personalmente, su representante deberá presentarse en el sitio de inscripción con una carta poder en la que se especifique el porqué de la situación, así como dos copias de una identificación oficial con foto del autor, ejecutor y patrocinador de la(s) pieza(s).

12. Las piezas no deben llevar absolutamente ninguna marca; de descubrirse alguna, la pieza será descalificada sin excepción.

13. Las piezas deberán ser entregadas en el Centro Cultural Taxco "Casa Borda", el día jueves 18 de noviembre de 2021, de 16:00 a 19:00 horas y el día viernes 19 de noviembre del 2021, de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas; se deberán seguir las medidas de sanitización correspondientes, atendiendo debidamente las indicaciones del personal de recepción, el uso del cubre bocas será obligatorio y se deberá respetar la sana distancia, solo se permitirá el acceso de una persona a realizar la entrega de la pieza. Se cerrará la puerta puntualmente y no se permitirá el acceso de ninguna pieza sin excepción una vez terminado el horario de recepción. NO HABRÁ PRÓRROGA.

14. Inscribirse es manifestación de voluntad y autorización del concursante para que su pieza forme parte de la exposición que se instalará en el Centro Cultural Taxco "Casa Borda", del 27 de noviembre de 2021 al 26 de enero de 2022.

## PREMIOS

· Galardón Nacional. \$ 100,000.00 M.N. (Cien mil pesos Moneda Nacional) Medalla y diploma; es otorgado por la Presidencia de la República.

· Galardón Gobierno del Estado. \$ 90,000.00 M.N. (Noventa mil pesos Moneda Nacional) y diploma; es otorgado por el Gobierno del Estado de Guerrero.

· Galardón William Spratling. \$ 80,000.00 M.N. (Ochenta mil pesos Moneda Nacional) y diploma; es otorgado por el H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón.

· Se otorgará un premio único e indivisible para el primer, segundo y tercer lugar en cada categoría del concurso.

· Cada uno de los primeros lugares recibirá \$ 17,000.00 M.N. (Diecisiete mil pesos Moneda Nacional) y diploma.

· Cada uno de los segundos lugares recibirá \$ 15,000.00 M.N. (Quince mil pesos Moneda Nacional) y diploma.

· Cada uno de los terceros lugares recibirá \$ 12,000.00 M.N. (Doce mil pesos Moneda Nacional) y diploma.

· Medalla Francisco Díaz. Otorgada por La Universidad Nacional Autónoma de México

a través de la Facultad de Artes y Diseño, a la mejor pieza ejecutada con la técnica de cera perdida. El ganador de esta distinción recibirá medalla de plata y diploma.

· Medalla Cuertlaxóchitl. Otorgada por La Sociedad Mexicana de la Cuertlaxóchitl Flor de Nochebuena A.C., a la mejor pieza ejecutada que utilice la flor de Cuertlaxóchitl o Nochebuena como inspiración. El ganador de esta distinción recibirá medalla y diploma.

## JURADO

1. El H. Jurado Calificador será designado por las instituciones convocantes de la LXXXIV Feria Nacional de la Plata 2021, estará integrado por personalidades de reconocido prestigio y amplia trayectoria, a propuesta del H. Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón y a propuesta del Gobierno del Estado de Guerrero.

2. El sábado 20 de noviembre de 2021 a las 10:00 hrs. se reunirá el H. Jurado Calificador y el Notario Público designado que dará fe del proceso, sujetándose al contenido de la presente convocatoria. El H. Jurado Calificador evaluará mediante la valoración de los siguientes puntos: concepto, diseño, originalidad e innovación, funcionalidad, ergonomía, ejecución, técnica, calidad estética y grado de dificultad. Y en el caso de joya contemporánea la coherencia bajo un tema o línea de investigación. Y en todo caso emitirán un documento que fundamente su calificación.

3. El participante y las piezas que no se apeguen a las bases establecidas en la presente convocatoria, quedarán automáticamente descalificados.

4. El fallo del H. Jurado Calificador es INAPELABLE.

5. Con base en el acta notarial de la calificación de las piezas concursantes, el resultado será dado a conocer públicamente por conducto del notario público designado, el martes 23 de noviembre de 2021 a las 19:00 horas en redes sociales de la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero. Facebook: · Secretaría de Cultura de Guerrero · Feria Nacional de la Plata

## PREMIACIÓN

1. Los Galardones y los premios de primer, segundo o tercer lugar de las categorías de este concurso en ningún caso serán declarados desiertos.

2. Todos los participantes recibirán constancia de participación.

3. El Presidente de la República o su representante, el Gobernador del Estado de Guerrero o su representante, las autoridades estatales y municipales harán entrega de los premios a los triunfadores del concurso en Taxco de Alarcón, Guerrero, el 27 de noviembre de 2021.

## GENERALES

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y el H. Jurado Calificador.

2. Todas las piezas concursantes serán devueltas a los interesados que presenten el acuse de recibido del registro correspondiente el martes 1 de febrero de 2022 de 16:00 a 20:00 horas y el miércoles 2 de febrero de 2022 de 10:00 a 14:00 horas. Las instituciones convocantes no se responsabilizarán por las piezas no recogidas en esta fecha.

## Para mayores informes en:

Dirección de Patrimonio e Infraestructura  
Tel. 744 484 7168  
contacto.secultura@yahoo.com (asunto feria de la plata 2021)  
[www.secretariadecultura.gob.mx](http://www.secretariadecultura.gob.mx)

## Atentamente

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de la República

Evelyn Cecilia Salgado Pineda  
Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

Aída Melina Martínez Rebolledo  
Secretaria de Cultura del Estado de Guerrero

Mario Figueroa Mundo  
Presidente Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero

Patronato de la LXXXIV Feria Nacional de la Plata

Dr. Gerardo García Luna Martínez  
Director de la Facultad de Artes y Diseño, UNAM

La Sociedad Mexicana de la Cuertlaxóchitl Flor de Nochebuena A.C.